

ANTROPOLOGIA, RACISMO E INMIGRACION EN LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE LA HABANA*

Armando C. García González
Consuelo Naranjo Orovio

Introducción

El desarrollo azucarero que experimentó Cuba a partir de la última década del siglo XVIII, al cual contribuyeron tanto condiciones externas como internas(1), provocó la formación de una sociedad esclavista en la que la esclavitud fue el motor de expansión económica y el sistema sobre el que se vertebró la sociedad cubana. Dicho sistema económico-social conformó algunas de las posiciones políticas decimonónicas, a la vez de haber sido el factor que en gran medida aseguró la fidelidad de los hacendados a España.

El crecimiento de la industria azucarera puso en evidencia la necesidad de importar mano de obra, la cual hasta la década de 1840 fue suplida con la importación masiva de esclavos africanos. Con este fin, se le encomendó a Francisco Arango y Parreño solicitar un permiso que facilitase

* Trabajo realizado dentro del Proyecto financiado por las CICYT, Plan Nacional I+D AME90-0793, en colaboración con el Instituto Carlos J. Finlay de la Academia de Ciencias de Cuba.

la introducción libre de negros en Cuba para trabajar en los ingenios. La concesión de dicho permiso en 1789 incluía también a españoles y extranjeros residentes en la isla, Santo Domingo y Caracas.

Las rebeliones de negros que se sucedieron en el exterior y en la propia Cuba alertaron a las autoridades de la Isla que, temerosas de que pudieran propagarse e imitarse los acontecimientos de la vecina Haití, emitieron bandos en algunos de los cuales —como el bando del «Buen Gobierno» del Conde de Santa Clara— se prohibía la introducción de negros que hubieran vivido en las colonias francesas(2).

Asimismo, de forma paralela se inició una tímida política de colonización a base de población blanca destinada a las zonas aún sin explotar del interior o de la periferia. Junto a esto se tomaron algunas medidas para evitar el mestizaje, como fue la prohibición hecha en 1791 a los sacerdotes de unir en matrimonio a personas de diferentes razas sin autorización o licencia del Capitán y Gobernador de la Isla(3).

Población y colonización en Cuba en el siglo XIX

1800-1840

Diferentes factores contribuyeron en la toma de conciencia de algunos hacendados e intelectuales sobre las ventajas e inconvenientes del trabajo esclavo, cuya polémica en muchas ocasiones versó en torno al tipo de población, desde un punto de vista étnico, más ventajosa para el país. Entre ellos cabe citar las presiones continuas de Inglaterra a favor de la abolición de la trata, fundamentalmente a partir de 1817, los temores hacia una posible rebelión negra, el miedo a la africanización de Cuba(4), los cambios tecnológicos introducidos en los ingenios, así como la puesta en explotación de nuevas tierras.

Hacendados y comerciantes, integrados en las dos instituciones económicas y culturales más dinámicas del momento, la Sociedad Patriótica y el Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio de La Habana, pusieron en marcha numerosos proyectos de colonización. En 1812 se creó la *Comisión de Población Blanca*, que desde 1818 se denominó *Junta de Población Blanca*, la cual formaba parte de la Sociedad Económica y entre cuyos miembros se encontraban varios de los hacendados más poderosos, pertenecientes a las dos instituciones citadas: José Ricardo O'Farril, Juan Montalvo, Andrés Jáuregui y Tomás Romay.

Una de las consecuencias de la introducción masiva de esclavos negros

—entre 1792 y 1815 se importaron 122.056 africanos— fue el predominio de la población de color sobre la blanca hasta mediados del siglo XIX, así como el abandono de ciertas actividades económicas por parte de la población blanca y la importancia creciente que iba tomando el azúcar como único ramo productivo, al cual se destinaban todos los esfuerzos.

Este último aspecto está planteado con gran exactitud en la obra de Antonio del Valle Hernández, *Sucinta noticia de la situación de esta colonia [Cuba] en 1800*(5):

«...La colonia se resiente de la rudeza y novedad de su existencia, las artes mecánicas y liberales están atrasadas y entregadas casi exclusivamente a las gentes de color por un vergonzoso e inmoral abandono... Se ha visto que el azúcar es aquí el único ramo que merece consideración, el único que ha prosperado con alguna rapidez, que ha sido exclusivamente protegido... Pero las pequeñas labranzas y en general la suerte de los pobres y de la mediana fortuna son las que yacen en un estado fatal...»(6).

Los censos elaborados a partir de 1791 reflejan este fenómeno a la vez que nos acercan al malestar experimentado por los criollos blancos, en creciente minoría frente a la población negra integrada por esclavos y libres:

<i>Año</i>	<i>Blancos</i> ^c	<i>Libres de color</i>	<i>Esclavos</i>	<i>Total</i>
1792	136.559	54.852	84.590	272.301
1817	257.380	115.691	199.292	572.363
1827	311.051	106.494	286.942	704.487
1841	418.291	152.838	436.495	1.007.624 (7)

El informe presentado por Antonio del Valle a la Junta de Instrucciones en 1811 ponía de manifiesto el cambio ocurrido en la composición étnica de Cuba a raíz de la introducción masiva de esclavos negros, sobre todo en la jurisdicción de La Habana y en menor grado en algunos partidos de Cuatro Villas y de Oriente. La proporción de población blanca, libre de color y esclava en toda la isla era de 45 1/2, 19 y 35 1/2 (8).

Esta proporción entre los tres sectores de la población fue aumentando de forma constante. En 1827, de la población total de Cuba, 700.000

habitantes, el 56% correspondía a la población negra (9) —los libres de color el 15% y los esclavos el 41%—, mientras los blancos representaban el 44% (10).

El primer período de colonización se desarrolló en Cuba entre 1790 y 1815. Durante el mismo caben señalar los proyectos para la fundación de nuevas poblaciones fundamentalmente con familias canarias, a semejanza de lo realizado en otros países de América. En estos años la mano de obra esclava continuó siendo abundante y barata, por lo cual no se gestionaron planes de inmigración de trabajadores asalariados.

Por otra parte, la conversión de la economía de Cuba en plantación limitó durante muchos años el desarrollo de otras formas económicas y el fomento de los cultivos agrícolas, de los cuales sólo el café aumentó su producción con la llegada de los emigrantes franceses procedentes de Saint Domingue (11).

En estos primeros años del siglo XIX también arribaron a la isla los exiliados procedentes de la parte española de Santo Domingo, invadida por la joven república haitiana. Con este fin, en 1801 se presentó un proyecto al Real Consulado mediante el cual las familias introducidas se instalaron en Matanzas, Jagua, Trinidad, Nuevitas, Bayamo, Cuba, etc. (12).

También de estos primeros años poseemos otros informes que hacen referencia a la importación de familias españolas residentes en América o en España, elaborados entre 1812 y 1815 (13), algunos de los cuales ponían sus miras en el desarrollo de la parte oriental del país. Dichos proyectos no llegaron a realizarse al chocar contra los intereses de los hacendados y comerciantes.

Este panorama influyó en que la ciudad fuera el destino de aquellos llegados en estos primeros años (14).

La labor de Alejandro Ramírez al frente de la Real Hacienda, 1817-1825, y del Capitán General José Cienfuegos, marcaron un hito en la política colonizadora cubana, la cual estuvo íntimamente ligada a las concepciones que ambos hombres tenían sobre la estructura económico-social de la isla, que distaba mucho de los intereses y aspiraciones de la sacarocracia. El proyecto de la «Cuba pequeña» puesto en marcha por Ramírez consistía en la formación de pequeños propietarios, agricultores blancos españoles y extranjeros católicos, los cuales harían de muro de contención frente al aumento de la población negra, a la vez de ser la base de una nueva sociedad, con una estructura económica distante a la plantación (15).

Para llevar a cabo su plan, Ramírez propuso la aplicación en Cuba de la Real Cédula de 1815 vigente en Puerto Rico, por la cual fueron deroga-

das las leyes anteriores que prohibían la domiciliación a los extranjeros (16). A través de esta Real Cédula, de 21 de octubre de 1817, se concedieron iguales privilegios para los colonos españoles y los extranjeros católicos que se establecieran en la isla, favoreciéndose a aquellos colonos que fueran con sus familias.

A partir de 1818 parte de los gastos de la colonización fueron subvencionados con el impuesto cobrado por cada esclavo negro varón introducido, que ascendía a 6 pesos, y, una vez abolida la trata, en 1820, por el arbitrio del 4% sobre las costas procesales.

Los proyectos de la Junta de Población Blanca estuvieron encaminados hacia la colonización de Oriente y la fundación de nuevas poblaciones como Nuevitas, Cienfuegos o Jagua, Guantánamo, Santo Domingo y Reina Amalia, en la Isla de Pinos.

Contemporáneos a estos planes de la Junta, algunos particulares presentaron proyectos para la traída de colonos extranjeros, tales como el elaborado por Matías Averoff en 1812 para la importación de alemanes; el plan de Leyva para el transporte de colonos suizos, en 1819; el proyecto ideado en 1819 por J. A. Engelsheim para el establecimiento de 10.000 alemanes, etc.

En cuanto a la estructura demográfica de la isla, a partir de 1837 se observa un cambio con respecto a los caracteres señalados que se venían sucediendo desde finales del siglo XVIII (17).

Durante el período comprendido entre 1827 y 1841, la población de Cuba siguió aumentando de manera constante y similar a lo ocurrido en los años anteriores. Este ritmo de crecimiento, del 3% anual, descendió en los años posteriores a un 1,9%, entre 1841-1861, como consecuencia de la disminución relativa de la población negra (18).

Los años siguientes a la gestión del intendente Ramírez constituyen un período de transición y de menor actividad en la política poblacionista cubana, debido, como ya se ha indicado, a la escasez de recursos con que contaba la Junta. Durante estos años se pusieron en marcha algunos de los proyectos gestionados en la etapa anterior, tales como la creación de colonias —en la Isla de Pinos y en la bahía del Nipe— y la traída de colonos siempre que ello no corriera a cargo de los fondos públicos.

A partir de 1831 la *Junta de Fomento de La Habana* fue el organismo encargado del fomento de la población blanca, en el cual quedó integrado el Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio. El éxito obtenido por la Junta en la importación de mano de obra libre procedente de España se localizó fundamentalmente en la traída de trabajadores isleños, frente a los proyectos fracasados con catalanes, vascos o gallegos. Este

hecho corrobora la afirmación de Julio Hernández, quien señala al trabajador canario como el elemento fundamental, cuantitativamente hablando, en la sustitución de la mano de obra esclava por mano de obra libre (19).

La construcción del ferrocarril en Cuba absorbió gran parte de la mano de obra procedente de Canarias (20). De estos años, 1836 en adelante, poseemos amplia información sobre las condiciones de vida y de trabajo de los isleños, procedente de los informes elevados a las autoridades por el mal trato y los abusos de los que eran objeto (21).

Los testimonios de los trabajadores isleños, así como los del alcalde de Santiago, revelan la consideración que de estos trabajadores tenían tanto las autoridades como los patronos. Si bien en la contrata firmada en Canarias se establecía el pago del sueldo de forma mensual —que ascendía a 9 pesos, de los cuales había que reducir el precio del pasaje, los gastos ocasionados a la compañía y el pasaporte y el pago de una clínica (22)—, esto se cumplía en raras ocasiones. Lo mismo ocurría con la alimentación, que de 12 onzas de carne limpia y 10 onzas de pan, según el contrato, se reducía a 8 onzas de carne con hueso y 7 onzas de pan.

Abolida la trata en 1835 se dictaron Reales Ordenes y se tomaron algunas medidas a través de las cuales se trató de paliar las desventajas que la suspensión del tráfico negrero pudiera ocasionar. Dentro de este contexto, y como forma de controlar la inmigración de trabajadores blancos, se nombraron como máximos responsables de la política colonizadora a las dos primeras autoridades de Cuba, por la Real Orden de 1838 (23).

1840-1878

En 1842 la Junta de Población Blanca pasó a depender de la Junta de Fomento bajo el nombre de *Comisión de Población Blanca*. Con esta nueva política la Comisión de Población Blanca pasó de ser la gestora y promotora de la colonización blanca, a ser el órgano mediador entre colonos o hacendados e inmigrantes.

A partir de la década de 1840 se produjo un cambio en la política poblacionista, que por una parte concedía una mayor libertad de movimientos y de participación a los particulares y, por otra, hacía hincapié en la necesidad de traer trabajadores libres para realizar las tareas agrícolas. Fue en estos años cuando el debate en torno al trabajo esclavo y al trabajo libre en los ingenios comenzó a cobrar mayor importancia como consecuencia de la subida de los precios de los esclavos, la fuerte oposición inglesa a la trata especialmente desde 1836 a 1845, los levantamientos de

esclavos —la Rebelión de la Escalera de 1844—, y la preocupación de los hacendados por racionalizar la producción (24).

El interés de las autoridades en el fomento de la población blanca se tradujo en la toma de algunas medidas como fue la creación de un nuevo impuesto cuyo importe sería destinado a la colonización blanca, al gravarse con 1 peso cada negro empleado en el servicio doméstico, con 1.10 reales cada dos negros empleados, etc. Dicho impuesto fue establecido en la Real Orden de 29 de julio de 1844. Dentro de estas medidas caben mencionar la concesión de premios de la Real Junta de Fomento en 1844 a aquellos hacendados que establecieran poblaciones con familias blancas, así como la creación de una junta o sociedad anónima en La Habana destinada a la colonización (25).

De esta época datan los numerosos planes para la traída de campesinos españoles e irlandeses solicitados por particulares, tales como la memoria elaborada por José María Dau, *Ingenios sin esclavos* de 1837, en la que ya el autor planteaba la sustitución de la mano de obra esclava en los ingenios por mano de obra libre (26); el plan propuesto en 1841 por Miguel Estorch para la introducción de catalanes; los proyectos de Laureano José de Miranda de 1843 y, en los años siguientes, de Domingo de Goicouría, vocal de la Junta de Fomento y comisionado de colonización blanca en Cuba, para la traída de trabajadores españoles mediante contratas (27).

La lentitud de los proyectos para la importación de trabajadores libres y, muchas veces, el fracaso de los mismos, así como las exigencias del mercado mundial azucarero, provocaron la introducción de trabajadores culíes e indios yucatecos en régimen de semi-esclavitud, a partir de 1847 y 1848 respectivamente.

El reglamento dictado en Cuba, el 10 de abril de 1849, sobre el trato que debía de darse a los colonos asiáticos, reducía a papel mojado la Real Orden de 3 de julio de 1847, por la cual quedaba aprobada la inmigración de culíes, a la vez que se planteaban las reglas y el buen trato que debía darse a dichos colonos. Lo cierto es que el asiático se vio reducido a un régimen de semi-esclavitud y su inmigración se convirtió en un tráfico tan lucrativo como había sido el negrero: entre 1847 y 1855 entraron por el puerto de La Habana más de 30.000 (28).

Tras algunas pequeñas limitaciones a la importación de culíes, como la Real Orden de 16 de enero de 1853, el tráfico de colonos chinos fue liberalizado de forma progresiva. Finalmente, a partir de 1864, la importación de culíes se vio reforzada y respaldada con la legalización de dicho tráfico.

La incorporación de culíes y yucatecos al trabajo agrícola supuso un

paso intermedio entre el sistema esclavista y el trabajo libre, a la vez que se intentaba reorganizar el trabajo esclavo en una sociedad que se basaba en la esclavitud como motor económico y pieza clave de su estructura social.

Por lo que respecta a la inmigración blanca, ésta también contó con una legislación, al igual que la de chinos e indios yucatecos. En el Reglamento de 1854, que recogía las ordenanzas dictadas por el marqués de la Pezuela, se estipulaba la entrada de colonos blancos bajo contratas, las cuales podían suspenderse a los cinco o seis años de trabajo, dependiendo de la edad con que el colono contase cuando firmó dicha contrata —menor o mayor de veinte años—.

Bajo este régimen de contratas se introdujo en la década de 1850 un gran contingente de gallegos a través de Urbano Feijoo y Sotomayor. El proyecto ideado por este autor, titulado *Isla de Cuba. Inmigración de trabajadores españoles*, contemplaba la introducción de 10.000 gallegos al año para trabajar en tareas agrícolas durante cinco años. Una vez rescindido el contrato, los trabajadores quedaban en libertad de volver a su tierra o bien seguir trabajando en Cuba como jornaleros libres (29).

Durante la Guerra de los Diez años, en 1874, la Comisión de Población Blanca elaboró un proyecto para la fundación de colonias agrícolas, las cuales serían bases para la colonización y centros de experimentación de cultivos. Estas colonias estarían integradas por cuarenta o cincuenta personas, a quienes se les entregarían mil fanegas de tierra para su cultivo. Pasados algunos años, los arrendatarios pasarían a ser propietarios de las tierras (30).

En la década de 1870 se acentuaron algunos de los aspectos que en los años siguientes dieron paso al cambio de las estructuras económica y social cubana. Dentro de éstos, la aparición del trabajo asalariado representó uno de los fenómenos sociales más importantes en la historia social de Cuba del siglo XIX. Dichos cambios sociales mantuvieron una estrecha correlación con la evolución económica, principalmente con el desarrollo azucarero y con la transformación de las estructuras: concentración y centralización de la propiedad, inserción de la economía en el mercado internacional capitalista, decadencia de la esclavitud como sistema de trabajo y coexistencia del trabajo esclavo y el semiesclavo y aparición de nuevas clases sociales (31).

La progresiva disolución de la esclavitud trajo consigo la coexistencia de los dos regímenes de trabajo, principalmente en la industria azucarera (32).

1878-1898

Terminada la Guerra de los Diez Años, uno de los objetivos del gobierno español fue la instalación de colonias militares en Cuba como medio de control y poblamiento: «que sean baluarte inespugnable y escudo firmísimo de la causa española, y que poblando el territorio de esa feraz Antilla, aumente de una manera rápida la producción de ricos frutos peculiares de ese suelo (...)».

A partir de 1880 la necesidad de mano de obra se hizo sentir de forma más aguda no sólo en las zonas más pobladas de la isla, el centro y el oriente, sino también en las ciudades y núcleos urbanos donde el desarrollo económico había estimulado la creación de nuevos puestos de trabajo.

La Sociedad de Colonización, creada en 1872, y el Círculo de Hacendados, de 1878, emplearon parte de sus esfuerzos en esta tarea, y desde sus órganos de expresión, el *Boletín Colonizador* y la *Revista de Agricultura*, iniciaron campañas a favor de la traída de trabajadores libres, cuyo trabajo y salario permitiría al productor cubano reducir los costos.

Desde sus páginas se defendió la colonización blanca como la más conveniente para Cuba, esgrimiendo argumentos racistas a favor de la «superioridad» de la «raza» blanca frente a la negra tanto desde un punto de vista intelectual como moral. En esta defensa argumentaban que «desde la más remota antigüedad marchaba al frente de la civilización...» (33). Dentro de esta defensa los hacendados hacían diferenciaciones entre los pueblos, apreciando mejores cualidades entre los latinos, España y Francia, que entre los germanos y anglosajones:

«España y Francia, particularmente, a pesar del cosmopolitismo de que la primera durante los siglos XVI al XVIII y XIX ha dado pruebas, poseen una gran facultad de asimilación y son más aptos que aquéllas (germanos y anglosajones) para conservar y civilizar las razas inferiores...» (34).

Dichos argumentos siguieron siendo defendidos a lo largo de los siglos XIX y XX y, en muchas ocasiones, sirvieron como arma arrojada contra las «razas» consideradas «inferiores», a las cuales se les atribuyeron toda clase de vicios y vejaciones.

Uno de los proyectos acometidos por el Círculo de Hacendados fue la traída de trabajadores canarios, tras la propuesta elevada por el gobernador de Canarias al gobierno, en 1878, para que subvencionase el pasaje de familias isleñas carentes de medios para subsistir en las islas.

La nueva realidad económica y social que venía implícita con la abolición de la esclavitud fue vista por algunos autores, quienes proponían la inmediata sustitución del trabajo esclavo por trabajo asalariado. En este sentido se encaminaron los esfuerzos de Francisco F. Ibáñez, en 1881, para la creación de cincuenta ingenios centrales, en los que la mano de obra utilizada fuera exclusivamente asalariada (35).

Durante el período de entreguerras se sucedieron diferentes planes de colonización y de importación de braceros, entre los que cabe mencionar el plan elaborado por Manuel Montejó en 1883, quien preveía la constitución de una sociedad anónima, bajo el nombre de Empresa de Colonización y de Fomento. Entre las competencias de dicha empresa se encontraban no sólo la compra de terrenos, sino el establecimiento de agencias de emigración para atraer colonos de Canarias, España, Argelia, Orán e Italia. Los terrenos, en los que se cultivarían una gran variedad de productos —azúcar, café, cacao, vainilla, leguminosas—, que se combinarían con la cría de ganado, serían arrendados a los inmigrantes durante cinco años (36).

En este sentido también hay que destacar el proyecto ideado por Vicente Vives de Lara —Proyecto General de colonización civil y militar para esta isla—, de 1883, fundador de una colonia agrícola en Argentina, en 1872, quien quiso trasplantar tal experiencia al campo cubano. Los gastos de instalación de las colonias agrícolas y militares correrían a cargo del Estado en un 40%, mientras que el resto sería financiado por particulares y a través de la creación de una Comisión Protectora de Inmigración y Colonización (37).

La necesidad de mano de obra siguió siendo una constante durante el siglo XX, ya que los diferentes planes del siglo anterior no habían solucionado el problema y los inmigrantes, si bien en un primer momento iban a trabajar al campo, una vez terminada su contrata, y en época de tiempo muerto, se dirigían a las ciudades, donde, muchos de ellos, se asentaban definitivamente.

A este respecto es de gran interés un artículo aparecido en la *Revista de Agricultura*, en 1883, cuyo autor, Benjamín de Céspedes, aborda el problema de la despoblación del medio rural y la falta de brazos que se planteaba anualmente. Las claves del problema radicaban para el autor en las dificultades que el inmigrante encontraba para hacerse dueño de la tierra, y estar sujeto a un salario sin posibilidades de adquisición, frente a las ventajas que, en este terreno, encontraba en el medio urbano, y para lo cual proponía «fijar al colono a la tierra» e «interesarlo en la producción» (38).

Las características propias de los cultivos cubanos, el azúcar y el tabaco, marcaron el carácter estacional de la inmigración destinada a labores del campo, y en la cual los canarios jugaron un papel decisivo.

El carácter temporal de esta inmigración queda comprobado al comparar los datos del censo de población de Cuba —en 1895 la población cubana ascendía a 1.777.000 habitantes— y el elevado número de pasajeros que entraban anualmente en Cuba. Según los estudios realizados por Ferenczi y Wilcox, entre 1882 y 1889 entraron en la isla 524.628 inmigrantes procedentes de puertos españoles (39).

Durante los últimos años del siglo XIX, a partir de la década de 1880, la corriente emigratoria a Cuba pasó a formar parte de la diáspora española y europea encaminada hacia América.

Tanto en los planes de inmigración de finales del siglo XIX, como en los elaborados en el siglo XX, existe una característica común: tras ellos subyace una política demográfica, poblacionista, destinada a la ocupación de nuevas tierras en las que se planeaba llevar a cabo una explotación agrícola.

La Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana

Una parte de la sacarocracia, altamente influenciada por el movimiento que la Ilustración francesa y española había desencadenado, era consciente de la importancia que revestía la enseñanza como factor indispensable para el desarrollo del país. Esta necesidad se concretó, entre otros aspectos, en la fundación en 1793 de la Sociedad Económica de Amigos del País. Dicha Sociedad contribuyó al despegue de algunas ciencias como la botánica, la agricultura, la química, la medicina, prestando su apoyo para la fundación de instituciones científicas como el Jardín Botánico, el Museo Anatómico y el Instituto de Investigaciones Químicas de La Habana. Sería oneroso señalar en esta ocasión las diferentes actividades que patrocinó la Sociedad Económica; tan sólo señalaremos que aunque tenía como uno de sus objetivos principales promover la agricultura y con ella las ciencias afines —en ese sentido creó una sección denominada de Ciencias y Artes—, no se circunscribió a ésta sino que estimuló las ciencias naturales en general.

La labor de la Sociedad es por ello de gran importancia, pues desde fines de esa centuria hasta mediados de la siguiente introdujo, mediante la prensa periódica que dirigía (el *Papel Periódico de la Havana* y luego las *Memorias*), las ideas más avanzadas y significativas que se divulgaban en

diversas partes del mundo en torno a las ciencias naturales, la medicina y otras ramas del saber humano. Así se dan a conocer los estudios de Gall, las ideas de Malthus, Cuvier, Flourens, Saint-Hilaire, Quetelet, Virey y otros muchos; al mismo tiempo reproducen todo un conjunto de trabajos que tratan sobre diferentes pueblos y razas en cuanto a costumbres, someras descripciones físicas y descubrimientos arqueológicos.

Naturalmente que no todos los personajes que integraban esta institución tenían los mismos intereses, desarrollo cultural o miras sociales y políticas. En la heterogénea composición de la misma, sólo un pequeño grupo estaba motivado por los adelantos científicos en la primera mitad del siglo XIX; así y todo, los temas científicos fueron aumentando poco a poco en las *Memorias de la Sociedad*, gracias a las plumas de Felipe Poey, Antonio Bachiller y Morales, Alvaro Reynoso, Tomás Romay, Andrés Poey y otros. Aparecieron en esta publicación trabajos de historia natural, medicina, psicología, agricultura, astronomía y meteorología, así como otros sobre el descubrimiento de América, la historia de Cuba, traducciones acerca de monumentos antiguos del Nuevo Mundo, viajes y costumbres de diferentes pueblos y razas. En ese sentido, las *Memorias* no hicieron más que continuar el tipo de artículos que aparecían en el *Diario de la Habana*, periódico dirigido durante mucho tiempo por la propia Sociedad. Sin embargo, uno de los asuntos donde más hizo hincapié dicha corporación fue en los de población e inmigración, y en la descripción de algunos pueblos y razas, en cuya exposición y debate esperaba encontrar la respuesta y los medios necesarios para el desarrollo de sus intereses.

Las Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País. Temáticas

Esta publicación de la Sociedad, que comenzó a ver la luz en 1793 y se prolongó hasta el siglo XX, con algunas irregularidades en su periodicidad, es un diáfano documento donde pueden observarse las ideas, contradicciones e intereses de determinados sectores de la sacarocracia nacional. La continua y libre introducción de negros que se producía desde la petición de Arango y Parreño en 1789, se vio enfrentada de pronto con la Real Cédula del 23 de septiembre de 1817 en que se ordenaba la abolición del tráfico de negros. Para acallar la inmediata protesta y preocupación de los hacendados cubanos y españoles que continuaban demandando brazos para la agricultura, fue promulgada la Real Orden del 21 de octubre, en que se autorizaba aumentar la introducción de población blanca en la Isla. Ambas cédulas fueron publicadas en las *Memorias*.

Toda la primera mitad del siglo XIX, según revelan dichas *Memorias*, está marcada por estas preocupaciones. Una de ellas fue el temor al número de negros existente en la Isla, que en algún momento podían rebelarse —¿acaso no habían ocurrido ya alzamientos e intentos de rebelión en diferentes regiones de Cuba?— y cometer masacres como había sucedido en Haití y otras colonias. Este temor aconsejaba armar a los propietarios, introducir, libres de impuestos, hembras africanas que, al casarse y formar familia con los esclavos anulasen su belicosa actitud, y sobre todo, incrementar la población blanca a base de españoles y canarios; en fin europeos católicos que ocupasen las zonas donde más falta hacían (la región oriental), y para lo cual se recababa la ayuda de los hacendados quienes debían brindar auxilios y facilidades a los nuevos colonos.

Al mismo tiempo las aspiraciones del sector progresista de la Sociedad (aquél que estaba a favor de la diversificación de los cultivos, la introducción de maquinarias y la incorporación de brazos asalariados, preferentemente blancos o amarillos, con una mayor capacidad para asimilar el desarrollo tecnológico), opuesto al grupo más conservador y reaccionario (que defendía el monocultivo, y por tanto la trata y el esclavismo), luchaba por encontrar una mano de obra barata, dócil e inteligente procedente de Asia, Europa y América*. Esta preocupación se refleja en los trabajos presentados en las *Memorias* durante las décadas de los años 20 y 30, y luego en las siguientes. En los años treinta, por ejemplo, se destaca un trabajo acerca de un «ingenio sin esclavos», donde se habla de la referida introducción de población blanca en otras colonias, con un análisis de las dificultades que entraña, y otros puntos al respecto.

En relación con estos y otros aspectos se comenzaron a publicar los trabajos de estadísticas aplicados al hombre, y específicamente una traducción de la obra de A. Quetelet *El hombre y el desarrollo de sus facultades o ensayo de física social*, cuyos pasajes aparecen publicados en las *Memorias* desde 1836 hasta 1839. También aparecieron otras traducciones de revistas vinculadas con el asunto, como «Estadísticas de las tribus indias de los Estados Unidos de América». Asimismo se ven reflejados los estudios de población a través de las ideas de Malthus, resumidas por un autor anónimo en 1842, y luego ampliadas y comentadas por Ramón Zambrana en otro artículo publicado en las *Memorias* en 1864.

En 1842 apareció un artículo —tomado de un periódico del que no se cita nombre— que se refiere, de forma anecdótica, a las clases sobre

* Este grupo de opiniones diversas dentro de la Sociedad Económica es investigado en la actualidad por nuestro colega Rolando Misas Jiménez.

frenología impartidas por Franz Gall, y que es el único que encontramos en relación con este tópico en el órgano de la Sociedad Económica; tema que por otra parte fue tratado extensamente en estos años en el *Diario de la Habana*(40). Se publicaron además en esta década varios trabajos vinculados con la arqueología y la antropología, entre los que puede mencionarse el «Examen de los caracteres distintivos de la raza aborigen de América», de Samuel George Morton, que vio la luz en 1846.

La introducción de los primeros asiáticos en la isla fue recogida en las *Memorias* desde 1851. Con ello se abrió un debate en torno a la inmigración y ventajas de los chinos para la industria agrícola en Cuba y en otras colonias europeas. A través de estos artículos, que además contenían explicaciones sobre las costumbres, población, «razas» y diversos aspectos de los países asiáticos, se intentó interesar a los hacendados en el estudio de la personalidad y carácter de los culíes, lo cual ayudaría, al mismo tiempo, a borrar la imagen producida por el fracaso de 1847, en que se sometió al maltrato y régimen de trabajo excesivo a los chinos (tal y como si fueran esclavos negros), que produjo el suicidio y el crimen entre aquellos infelices, miserablemente engañados.

En general el tema de la colonización fue de continuo tratado en las *Memorias* en la década del 50. Aparecieron así los trabajos sobre «Colonización europea de América en los tiempos ante-históricos», del alemán C.A. Zestermann, y las «Observaciones» acerca de la memoria antes citada, por E.G. Squier. Asimismo continuó abordándose en esta década el tema del origen de los indios americanos —desencadenado por el artículo de Morton—, publicándose algunos tan relevantes como el de James Kennedy «Sobre el origen probable de los indios americanos y especialmente el de los caribes» (desde 1857 a 1859); «Las tribus indias de los Estados Unidos. Informe sobre el origen, las costumbres y el estado actual de los indios» (anónimo); así como algunas otras cuestiones lingüísticas, del cubano Antonio Bachiller y Morales, o de carácter más general como «Los medios de embalsamar de los indios», por Alvaro Reynoso. Con la incorporación de este químico cubano a la Sociedad se publicaron varias traducciones realizadas por él de los elogios de Flourens a Esteban G. Saint Hilaire y G. Cuvier. Pero uno de los más interesantes de estos elogios fue el del antropólogo alemán J.F. Blumenbach, traducido por Ricardo del Monte y publicado en las *Memorias* en 1859.

En la década del 60 se imprimió un importante discurso de Ramón Zambrana leído en el Liceo de Guanabacoa en 1861 ó 1862 —y que detallamos en otra parte— acerca de la unidad de la especie humana (41). También en estos años se publicó un artículo anónimo tomado del perió-

dico *El Siglo*, escrito tal vez por su director, Francisco de Frías y Jacott, sobre «La ley de la transmisión hereditaria, mejora de los ganados por medio de la reproducción», en que se destacaban las ideas de Baudement sobre hereditarismo (herencia) y atavismo, vinculados con la cría del ganado.

Como todavía la Sociedad favorecía la inmigración de chinos en Cuba, publicó en sus *Memorias* las ideas de José Antonio Saco acerca de la esclavitud en China, tomando parte de su obra —en ese momento inédita— sobre la *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*. También vieron la luz algunos trabajos de Bachiller y Morales sobre los delitos de la «raza asiática» (siempre dentro de este marco) y de la desmoralización de las personas libres de color.

La crisis económica de la Sociedad —agravada luego por la Guerra de los Diez Años (1868-1878)— hizo que se dejaran de publicar las *Memorias* desde 1866 (este año se edita el último tomo de esa época) hasta 1877, aunque la institución continuó celebrando sesiones con grandes dificultades y cambios internos. Sin embargo, los temas que se abordaron después de esta última fecha derivaron hacia cuestiones históricas generales, hacia materias científicas más aplicadas a la agricultura directamente o hacia otras ciencias, que se alejan de nuestro interés en relación con el asunto que nos ocupa.

La Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana —creada en 1861— comenzó a publicar sus *Anales* tres años más tarde. Este hecho pudo haber sido un factor decisivo para que las *Memorias* redujesen un buen número de artículos que asumieron aquéllos, por cuanto las principales figuras científicas de la Sociedad como Felipe Poey, Ramón Zambrana, Bachiller, Reynoso, pasaron a formar parte de la Academia desde sus primeros tiempos. Posteriormente la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, creada en 1877, con su *Boletín*, y el surgimiento de la *Revista de Cuba*, la *Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana* y otras publicaciones, absorbieron también los asuntos antropológicos, quedando las *Memorias*, y hasta la Sociedad Económica misma, más ocupada en ciencias aplicadas y temas históricos.

Ideas principales en torno al racismo en la Sociedad Económica

Desde fines del siglo XVIII muchas personalidades cubanas pertenecientes a la Sociedad se habían preocupado por un asunto que se encontraba sobre el tapete político y económico del país: la trata de negros.

Varias de aquellas figuras, y sobre todo en los primeros tiempos, promovían la introducción de negros en Cuba para intentar dar solución al problema de la agricultura cañera que demandaba mayor fuerza productiva. Tal situación continuaba aún en el siglo XIX. Mientras algunos como Francisco Arango y Parreño y otros insistían en importar esclavos, un buen número de personalidades, también cubanas, como Félix Varela, Tomás Romay, Domingo del Monte o José Antonio Saco (y aun el arrepentido Arango) promovían la incorporación blanca a la isla para contrarrestar el peligro que los negros representaban, y al mismo tiempo desarrollar la agricultura. Ellos, en sentido general, se preocuparon por analizar la cuestión más bien desde el punto de vista político, económico y social, y no propiamente científico. Es probable que en relación con los negros compartiesen las ideas típicas de su época, como la de cierta inferioridad intelectual de los mismos, las mezclas de sangre (recuérdese lo de negro cuarterón, ochavón) y otras (42). Pero en cuanto a su posición política se manifestaron en general en contra de la trata y a favor de la abolición gradual del esclavismo, como muchos compatriotas y extranjeros.

La excesiva explotación y horrores de la esclavitud, así como la abolición de tan brutal sistema en Francia e Inglaterra, despertó en nuestro país —favorecido por la presión que ejercían estos países sobre España— un movimiento abolicionista significativo que encontró eco en la literatura de la época, de la cual son fieles reflejos el *Francisco* de Anselmo Suárez Romero, y más tarde *El negro Francisco* de Antonio Zambrana. La supresión de la trata por aquellos países no eliminó la esclavitud, como se sabe, sino que continuó de forma clandestina y más inhumana, aún, durante muchos años, pues, perseguidos los barcos negreros, descargaban a veces sus cargamentos en una isla desierta o en el fondo del mar, sin preocuparse por la muerte o el destino de cientos de seres humanos. Pero esto es historia conocida.

Tan interesantes como las ideas de las figuras mencionadas (de las cuales no nos ocuparemos, pues han sido ya abordadas por otros investigadores) resultan las de otros representantes de la Sociedad Económica, cuyos criterios se manifestaron a través de traducciones y trabajos que se publicaron en las *Memorias*. Tales trabajos se debieron más a hombres dedicados a las letras que a estudiosos de las ciencias naturales.

Uno de los aspectos donde se observan las ideas racistas de algunos autores extranjeros, tiene que ver con el origen y antiguo poblamiento de América y las Antillas. Tal es el caso, por ejemplo, del «Examen de los caracteres distintivos de la raza aborigene (*sic*) de América» (43), de Samuel George Morton, lo que parece dar a entender que la introducción de las

ideas de este antropólogo poligenista norteamericano, comienzan por este artículo y no por su famosa obra *Crania americana*, publicada en 1839. El traductor de aquel trabajo de Morton fue el habanero José María Calvo y O'Farril, quien pertenecía a la sección de agricultura de la Sociedad Económica de La Habana. Había sido regidor en 1843 y ostentaba la gran Cruz de la Real Orden Americana, y tenía en su haber una *Cartilla rústica para las Escuelas*, que sólo contenía —según Carlos M. Trelles y Antonio Bachiller y Morales— meteorología e introducción(44).

En la introducción que añadió Calvo y O'Farril al trabajo de Morton, se manifestaba partidario de la unidad de la especie humana, no por ser una verdad religiosa, sino porque también lo es fisiológicamente. Esta unidad considera a los distintos grupos de hombres como razas o variedades, las cuales se forman por alteraciones del color, cabellos y estatura, a causa del clima, la alimentación y otros factores, pero en esas variedades de la especie humana «jamás se han observado alteraciones orgánicas que puedan justificar la existencia de diferentes especies de hombres»(45). Su concepto de especie como «conjunto de seres orgánicos que tienen un mismo tipo de organización, nacidos unos de otros, y capaces de engendrar otros iguales», lo tomó Calvo de Cuvier (según consigna en una nota el propio José María), en quien indudablemente se basó para hacer su introducción.

Como Morton, aboga por una población autóctona de América que, aunque con diferentes características en cada región, era en esencia de un mismo tipo para todo el continente, es decir, «una sola raza distinta a las demás». Difiere de aquél en que era partidario de la dispersión de los americanos a partir de las emigraciones asiáticas —cosa que niega Morton— pues así lo demostraban el Antiguo Testamento y la filosofía natural. Y dice:

«Si la idea del autor (Morton) es probar que la raza americana se pierde en la antigüedad de los tiempos pudiendo haber sucedido, como afirma al final de la obra, que la población de América es contemporánea con la dispersión de los pueblos, de manera que por algún acontecimiento ignorado hasta ahora no se sepa qué pueblo fué el que se trasladó á la América, no pudiendo decirse que los caracteres etnográficos de las razas conocidas convengan con los aborígenes del titulado Nuevo Mundo, podríamos admitir su hipótesis: pero si quiere probarnos que la América se ha poblado sin que absolutamente haya tenido comunicación con el continente asiático, bien por el lado Noroeste, bien por el Este, entonces sería preciso suponer que simultáneamente se crearon diferentes especies de hombres, y que una de estas fué destinada por el Supremo Hacedor á

poblar la América, lo cual es un error victoriosamente destruido por el Viejo-Testamento, y contrario á la tradición inmemorial, y á las doctrinas actuales de la filosofía natural sostenidas por los más eminentes sabios de la época»(46).

Con este párrafo, Calvo dejaba bien claro que él no aceptaba la formación de una raza o especie autóctona de América, y además destacaba la ambigüedad que se traduce en el trabajo de Morton en cuanto a este aspecto. En verdad Morton defendió la existencia, desde un extremo a otro del continente, de una raza india cuya fisonomía es «tan constante y uniforme como la del negro». Así, aunque reconocía que había ciertas diferencias en cuanto al color de la piel y la estatura de los indios, éstas eran excepcionales, pues todos tienen el mismo tipo, es decir, poseían idénticos caracteres físicos fundamentales (pelo largo, liso y negro, ojos apagados, labios gruesos, nariz prominente y ancha, cabeza cuadrada y redonda, *occiput* aplastado o vertical, prominentes carrillos, anchas órbitas y la «siempre pequeña y retrocesa frente»). Estos caracteres se encontraban más o menos con la misma extensión en todos ellos, no sólo en los cráneos modernos sino también en los antiguos —peruanos, mejicanos— y tribus salvajes actuales. Como puede observarse fácilmente, los caracteres físicos enumerados por Morton son muy superficiales.

En cuanto a los caracteres morales de los indios, Morton los consideraba primitivos, algunos de ellos innatos: como la crueldad, la maldad, la indolencia e indiferencia ante la propiedad particular; su inteligencia es infinitamente inferior a la de la «raza mongolesa», que por supuesto se halla muy por debajo de la blanca europea. La «escasez intelectual de las tribus salvajes», que es lo general —opina Morton—, se contrapone con algunos «oasis» de naciones semicivilizadas, tales como la de los peruanos al sur, los mejicanos al norte y los muiscas de Bogotá, con grandes monumentos y construcciones. Como para él los progresos de la navegación eran una de las señales más evidentes de la civilización y por tanto de la inteligencia, basaba en este aspecto sus ideas racistas al afirmar que los caucásicos mostraban un buen testimonio de ese alto desarrollo, mientras que los mongoleses y malayos carecían de inventos mecánicos que requirieran conocimientos matemáticos, «a la vez que son incapaces de las combinaciones mentales que son indispensables para tener un conocimiento completo de la navegación»(47). Por su parte «el negro imita bien cuanto ve, adquiere pronto las cualidades de un buen marinero, pero pocas veces llega a mandar un buque y la historia nada nos dice de los progresos de esta raza en el arte de navegar»(48).

Como puede colegirse fácilmente, Morton confunde el nivel de desarrollo de estas tribus con el grado de inteligencia de sus componentes al compararlos con los de los países civilizados, lo cual habían hecho otros antes que él (y también después) para justificar su ideología colonialista. Asimismo hacía referencia a la influencia del clima como agente embrutecedor de indios y esquimales, destacando algunas tribus superiores a otras en el grado de inteligencia de acuerdo con las condiciones mesológicas. Morton también creía que el cerebro era más pequeño en los animales y en las razas humanas inferiores, y estimaba al hombre blanco como rey de la creación, superior por su lenguaje, moral, inteligencia y religión, y por instalar y mantener sus colonias en diversas partes del mundo(49).

En el marco de las discusiones acerca de las poblaciones primitivas del poblamiento de América en períodos remotos, se esgrimieron muchas hipótesis durante el siglo XVIII y gran parte del XIX. Así, se atribuían las primeras migraciones a normandos, chinos, americanos, europeos. Y como ya se vio, en el caso de Morton, hasta se esgrimió la posible presencia de una raza típica de América.

Una de las hipótesis que en relación con este tema se publicó en las *Memorias* fue la de C. A. Zestermann, titulada «Memoria sobre la colonización europea de América en los tiempos ante-históricos»(50). Esta memoria fue traducida —dice una nota a pie de página— por el profesor W. Turner y se publicó en un folleto por la Sociedad Etnológica Americana en abril de 1851, con algunas observaciones críticas por E. G. Squier.

Zestermann, guiándose por los estudios hechos por Squier sobre objetos arqueológicos y esqueletos hallados en túmulos en América y Europa —los cuales compara— llega a la conclusión de que la colonización de América fue realizada por medio de la migración europea, aunque se basa también en otros aspectos como en las tradiciones, creencias y lenguas de las tribus indias. Esta raza caucásica que llegó a América tenía, por supuesto, caracteres superiores de inteligencia, además de su blanco color. Por ejemplo, Quetzalcoatl, uno de los dioses de la mitología mejicana, era de piel blanca, alto, de barba y pelo largo; o sea, un europeo de cualidades superiores.

Más lógico es el trabajo «Sobre el origen probable de los indios americanos y especialmente el de los caribes» de James Kennedy, traducido por el matancero Néstor Ponce de León(51). Kennedy niega la hipótesis de un poblamiento de América por alemanes, noruegos e irlandeses, y estima que el mismo se produjo por diversas migraciones provenientes de varias partes de Asia, algunas de las cuales es probable que se hubieran

mezclado con naciones y tribus africanas. Rebate asimismo la existencia primitiva en América de «razas» ya extinguidas y que se basan —según algunos autores— en la forma y antigüedad de algunos cráneos y en ciertas «construcciones» efectuadas por algunas tribus. En cuanto a estas últimas le parece incierta su antigüedad, y en cuanto a los cráneos ha buscado en vano —dice— uno acondicionado y reconocido que muestre los caracteres típicos de un griego, un romano o un inglés de más de 2.000 años de antigüedad, a partir de cuya edad duda puedan conservarse los restos óseos. Las ideas de Kennedy se oponían a muchos de los criterios de Morton, muerto en 1851.

En 1859 apareció un resumen en las *Memorias* sobre la investigación que realizó una comisión dirigida por Henry Schoolcraft (encargada por el Congreso de Estados Unidos) acerca de las tribus indias de ese país. Los aspectos que debían estudiar eran la historia, astronomía, arqueología, religión, costumbres, y el *estado intelectual*; así como el interés más directo: «insinuarse a toda costa en la intimidad de las tribus á fin de ganarlas á la civilización e incorporárselas» (52). El trabajo, que comenzó en 1847, se concluyó tres años y medio después, o sea, en 1850, resultado del cual fue un informe contenido en tres volúmenes. En el mismo, según el resumen publicado en las *Memorias*, se alertaba sobre la futura extinción de estos grupos, pero se hablaba también de la indolencia e indiferencia de los indios ante la civilización (que los blancos consideran un beneficio), aunque en algunos párrafos consignaban que «la mayor parte de esas tribus parecen condenadas a perecer víctimas de la civilización que por todos lados la rodea». Ya sabemos a qué clase de civilización se refieren.

Creían a los indios oriundos de Asia por sus semejanzas físicas y costumbres, o procedentes de las orillas del Indo y pertenecientes a una sola raza en ambos continentes, basándose entre otras cosas en el tipo de cabellos. Bajo el aspecto intelectual y moral se observa «en todos ellos la inexplicable contradicción de una inteligencia muy viva en los individuos y una ausencia completa de progreso en la especie» (53). Se señalaban aquí cualidades positivas, mezcladas con algunos aspectos considerados como bárbaros, vistos desde la «civilización blanca».

En estos estudios se observa un uso indiscriminado de los términos raza y especie, lo cual es común en el caso de todo el siglo XIX. De igual manera se le denominaba raza india al conjunto de tribus que a una tribu en específico; y también indistintamente raza y especie india. Lo mismo sucedía con los pueblos. Así es frecuente encontrar los términos de raza judía o hebrea, española, y hasta raza rubia y trigueña como veremos a continuación.

Otro de los aspectos en los que se hacía hincapié en la Sociedad era el problema de la inmigración y la necesidad de una raza que fuera superior en cuanto a la inteligencia (preferiblemente blanca o en su defecto amarilla) y que ofreciera resistencia al clima. En ese sentido se publicaron varios trabajos que se basaban en las experiencias obtenidas con la introducción de asiáticos en Cuba en 1847 y anteriormente en otras colonias, a través de la traducción de informes y escritos de autores como Leonard Wray, Jurien de la Gravière, entre otros. En algunos de estos trabajos se contraponía la inteligencia de los asiáticos a la de «esos estúpidos africanos», así como las cualidades físicas y morales de los primeros en relación con los segundos, destacándose incluso que aquéllos estaban apartados además de las ideas de «hombres turbulentos», proclives a las revoluciones; es decir, no había que temer al chino como al negro. Se aludía también a la adaptabilidad del asiático al clima tropical, como se había demostrado en las islas Filipinas y en otras partes del mundo. Por otra parte, se exponían algunos de los beneficios resultantes de la introducción de mujeres chinas, aptas para las labores domésticas —no para las del campo—, y con las que se crearía «una raza pura y laboriosa criollada china» en la India, país al cual se refería el autor del artículo(54). Este y otros trabajos donde se trataba acerca de la geografía, historia y costumbres de los chinos, sirvieron de base ideológica para la numerosa introducción de asiáticos en Cuba en los años posteriores a la fecha señalada.

Al mismo tiempo se promovían otras ideas, así por ejemplo, las del médico francés Bordichon, cuyo trabajo «Inmigración en los países cálidos» fue traducido por Miguel Pons Guimerá. Pons envió la traducción al químico español y miembro de la Sociedad, José Luis Casaseca, el 12 de junio de 1854, quien la publicó en las *Memorias* de esta institución(55). Bordichon intentaba explicar científicamente —basándose en las características de la piel— la propensión a ciertas enfermedades de algunas razas y además que la «raza trigueña» era la más adaptable a las condiciones climáticas de las Antillas, mientras que la «raza rubia» era la peor. Las condiciones naturales de la «raza rubia» que impedían a sus integrantes dedicarse a la agricultura justificaban, según Bordichon, la esclavitud: «la imperiosa ley de la necesidad le obligó a acudir a la esclavitud de los negros». La teoría colonialista de Bordichon se hace más evidente al recomendar qué clase de colonos y soldados se debían enviar a las posesiones en Argelia (él era médico en Argel) y las Antillas. Los conceptos aquí manejados de raza pura, mezcla de razas, y superioridad de unas

sobre otras, para apoyar sus criterios colonialistas son demasiado transparentes como para detenernos a subrayarlos.

Dentro de los intereses de la Sociedad por traer población blanca a la isla se incluyó también la posibilidad de introducir aquí la «raza alemana». Sin embargo, las razones que se aducían para ello no fueron antropológicas sino más bien culturales y de otra índole, no obviándose los buenos resultados obtenidos en ese sentido por países como Brasil y Estados Unidos donde habían emigrado y fomentado el comercio y la agricultura.

Corren paralelos con estas ideas alguno que otro trabajo sobre la esclavitud, como el de Jacobo de la Pezuela, sobre las ideas de Molinari acerca de la esclavitud en Estados Unidos, en el que se abordaba el problema de la cría de negros(56). Este trabajo, más o menos crítico, revelaba la existencia de una grosera similitud entre los esclavos negros y el ganado, por la forma y medios en que eran tratados aquéllos. En él abundaban los criterios de raza pura, sangre superior, fecundidad de las hembras, reflejo del desprecio que sentían los hombres blancos por los negros.

También de connotada filiación racista eran algunos artículos tomados de la prensa francesa, que so pretexto de interesantes, introducían ideas racistas y colonialistas, así como la simbiosis que pretendían los representantes más retrógrados al intentar fundir la ciencia con sus intereses. Nos referimos a los *niams niams* u hombres con cola, que se «creía» formaban parte de determinadas tribus africanas. A éstas se les describía comparándoselas de continuo con los monos, y señalando que eran exterminadas por hombres blancos o por otras tribus. También aparecieron descripciones de negros aislados que poseían estos aditamentos, y que conjugaban con una alta ferocidad, dientes limados y por supuesto la antropofagia, que los hacía inservibles hasta para la esclavitud(57).

Los criterios de algunos de estos autores que mezclaban aspectos biológicos (la aparición atávica de algunos remanentes de cola, que como bien se apunta en alguno que otro artículo, pueden surgir en individuos de diferentes razas) con la fantasía y «credulidad» de personas racistas, ideólogos del colonialismo, que consideraban posible la existencia de tribus completas de negros con una cola de 40 centímetros, es tan pueril que no merecería señalarse aquí si no fuera porque a mediados del siglo XIX se daba pábulo a toda una serie de asuntos que, como éstos, se incluían en el sustrato científico de la época.

La Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, aunque interesada en los problemas de la producción agrícola, fue un importante divulgador —a través del *Papel Periódico*, el *Diario de la Habana* y las

Memorias— de algunas de las ideas antropológicas y arqueológicas más significativas de su época, sobre todo de autores extranjeros. Llenó así el período comprendido desde fines del siglo XVIII hasta pasada la primera mitad del XIX en que surgieron las dos corporaciones que impulsaron el desarrollo de estas ciencias en Cuba: la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana y la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba.

Su interés por las ciencias aplicadas a la agricultura, la industria y el comercio, fue más allá del aspecto divulgativo, pues favoreció y creó diferentes instituciones científicas como el Jardín Botánico, el Museo Anatómico de La Habana y el Instituto de Investigaciones Químicas, que contribuyeron al avance de estas ciencias. La labor de la Sociedad, los libros que se traducían y llegaban a Cuba, la enseñanza impartida por la Real Universidad de La Habana, el Seminario de San Carlos, el Liceo de La Habana y las instituciones antes mencionadas, así como los viajes de hombres de ciencia a Francia, España y Estados Unidos, ayudaron a conformar un panorama que refleja a las claras el movimiento científico que se manifestó en Cuba en la primera mitad del pasado siglo.

El racismo que se observa en los trabajos que publica la Sociedad es resultado de la ideología colonialista de éstos, incentivados sólo por el ánimo de divulgar las temáticas que apoyan sus intereses, entre las que se encuentran el aumento de población blanca en la Isla para lograr así la introducción de una fuerza productiva más «dócil e inteligente», que alejase los peligros del incremento de la raza negra y sus futuras consecuencias. Estos trabajos incluyen aspectos que van desde criterios muy generales de la época, como las razas puras, la inferioridad de unas y la superioridad de otras, hasta la incapacidad intelectual de ciertos grupos y razas, la presencia de cola, y un grado de salvajismo tal que haría excusable la esclavitud.

NOTAS

(1) MORENO FRAGINALS, Manuel (1978): *El Ingenio*. La Habana; FRIEDLAENDER, Henrich (1978): *Historia económica de Cuba*. 2 vols. La Habana; LE RIVEREND, Julio (1974): *Historia económica de Cuba*. La Habana.

(2) TORRES-CUEVAS, Eduardo y SORHEGUI, Arturo (1982): *José Antonio Saco. Acerca de la esclavitud*. La Habana, p. 128.

(3) *Ibidem*.

(4) Como indica Moreno Fragnals, si bien el trabajo esclavo en un principio fue el motor de la producción azucarera, ya en la década de 1820 aparecieron los primeros síntomas de

descomposición de este sistema de trabajo, que se agudizaron con los cambios tecnológicos y la elevación de los precios de los esclavos. *Opus cit.*, t. 1, p. 296 y ss.

(5) ERENCHUN, F. (1856): *Anales de la Isla de Cuba. Diccionario administrativo, económico, estadístico y legislativo*. 7 vols. La Habana, p. 1.036.

(6) *Ibidem*, p. 1.036.

(7) FRIEDLAENDER, H.: *Opus cit.* Vol. 1, p. 208; HUMBOLDT, A. (1959): «Ensayo político sobre la isla de Cuba», *Revista Bimestre Cubana*, Vol. LXXVI, La Habana, p. 253-271.

(8) *Historia de la nación cubana*. T. 3. La Habana, 1952, p. 334-342.

(9) FRIEDLAENDER, H.: *Opus cit.*, t. 1, p. 127; *Historia de la nación cubana*, t. 3. *Opus cit.*, p. 334-342.

(10) HUMBOLDT, A.: *Opus cit.*

(11) Como consecuencia de la Revolución haitiana unos 30.000 individuos pasaron a Cuba, fundamentalmente a Santiago de Cuba. BERENGUER CALA, Jorge (1977): «La inmigración francesa en la Jurisdicción de Cuba», *Santiago*, núms. 26-27. Santiago de Cuba, p. 213-272.

(12) ESTEBAN DEIVE, Carlos (1989): *Las emigraciones dominicanas a Cuba (1795-1808)*. Santo Domingo; Archivo Nacional de Cuba (A.N.C.) Real Consulado y Junta de Fomento, leg. 184, núm. 8326.

(13) A.N.C. Junta de Fomento, leg. 184, núm. 8330.

(14) TORNERO, Pablo (1987): «Emigración, población y esclavitud en Cuba (1765-1817)». *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XLIV, Sevilla, p. 229-280.

(15) FRIEDLAENDER, H.: *Opus cit.*, vol. 1, p. 188-189.

(16) ARIZA, Lucas (1819): «Extracto de las tareas de la Real Sociedad en el año 1818», *Memorias de la Real Sociedad Económica de La Habana*, núm. 25. La Habana, p. 16-30.

(17) *Historia de la nación cubana, opus cit.* T. 4, p. 167-181.

(18) LE RIVEREND, Julio: *Opus cit.*, p. 317-321.

(19) HERNÁNDEZ, Julio (1987): *La emigración canaria contemporánea (siglo XIX)*. Gran Canaria.

(20) MORENO FRAGINALS, M.: *Opus cit.* Vol. 1, p. 299-301; MOYANO, Eduardo (1990): «Los recursos humanos en la construcción del primer ferrocarril cubano», *Hacer la América: un sueño continuado (La emigración española a América Latina en los siglos XIX y XX)*, en *Arbor*, núms. 536-537. Madrid, p. 189-202.

(21) A.N.C. Real Consulado y Junta de Fomento, leg. 8, núm. 528.

(22) MORENO FRAGINALS, M.: *Opus cit.* Vol. 1, p. 299-301.

(23) A.N.C. Real Consulado y Junta de Fomento, leg. 186, núm. 8382.

(24) MORENO FRAGINALS, Manuel: *Opus cit.* Vol. 1, p. 259-292.

(25) FRIEDLAENDER, H.: *Opus cit.*, p. 218-219.

(26) DAU, José María (1807): *Ingenios sin esclavos*. La Habana.

(27) *Ibidem*.

(28) *Historia de la nación cubana. Opus cit.* T. IV, p. 331-335.

(29) NARANJO OROVIO, Consuelo (1989): *Del campo a la bodega. Recuerdos de gallegos en Cuba, siglo XX*. A Coruña, Ediciós do Castro, p. 37-39.

(30) «Colonias agrícolas», *Boletín de Colonización*, año II, núm. 11, 15 de junio. La Habana, 1874, p. 1-2.

(31) LE RIVEREND, Julio: *Opus cit.* MORENO FRAGINALS, Manuel: *Opus cit.* FRIEDLAENDER, Heinrich: *Opus cit.*

(32) LE RIVEREND, Julio: *Opus cit.*; MORENO FRAGINALS, Manuel: *Opus cit.*

(33) «Geografía de la colonización», *Boletín de Colonización*, año I, núm. 15, 30 de agosto. La Habana, 1873, p. 1.

- (34) *Ibidem*, p. 2.
- (35) FELICIANO IBÁÑEZ, FRANCISCO (1881): *Proyecto para la creación por el gobierno de la nación de cincuenta ingenios centrales, con empleo exclusivo de trabajadores libres*. La Habana.
- (36) *Revista de Agricultura*. Año IV, febrero, núm. 2. La Habana. 1883, p. 43-44.
- (37) VIVES DE LARA, VICENTE (1883): *Proyecto general de colonización civil y militar para esta Isla*. La Habana.
- (38) *Revista de Agricultura*. Año IV, octubre, núm. 10. La Habana. 1883, p. 291-291.
- (39) FERENCZI, I. y WILCOX, W. (1929): *International Migrations*. Vol. I. New York, p. 851.
- (40) Véase por ejemplo: *Diario de La Habana*, junio 11 de 1835; enero 23 de 1837; julio 7-8 de 1841; septiembre 26 de 1842, entre otros.
- (41) PRUNA, P. M. y GARCÍA, A. (1989): *Darwinismo y sociedad en Cuba. Siglo XIX*. Madrid, C.S.I.C.
- (42) José Antonio Saco, por ejemplo, creía en esta clasificación; asimismo habla del olor peculiar del negro y otros caracteres de esta raza. Ver su *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países de América-Hispanos*. Imprenta de Jaime Lopus. Barcelona, 1879, p. 227-229.
- (43) MORTON, S. G. (1846): «Examen de los caracteres distintivos de la raza aborigene (*sic*) de América». [Traducido por el Excmo. Sr. D. José María Calvo y O'Farril]. *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País*. T. 33 La Habana, p. 10-15, 78-90, 141-148, 203-209.
- (44) TRELLES, C. M. (1912): *Biblioteca Científica del siglo XIX*. Imprenta de Quirós y Estrada. T. III, Matanzas, p. 29.
- (45) MORTON: *Opus cit.*, p. 11.
- (46) *Ibidem*.
- (47) *Ibidem*, p. 86.
- (48) *Ibidem*.
- (49) PESET, J. L. (1983): *Ciencia y marginación*. Editorial Crítica. Grupo Editorial Grijalbo. Barcelona, p. 18-19.
- (50) ZESTERMANN, C. A. A. (1854): Memoria sobre la civilización europea de América en los tiempos ante-históricos. *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País*, t. 44, p. 151.
- (51) KENNEDY, J. (1857-1859): «Sobre el origen probable de los indios americanos» /Tr. por Néstor Ponce de León/ *Ibidem*, t. 46, p. 450; t. 47, p. 34-38, 82-86, 29-231; t. 48, p. 63-66.
- (52) «Las tribus indias de los Estados Unidos. Informe americano sobre el origen, las costumbres y el estado actual de los indios». *Ibidem*, 1859, t. 50, p. 203, 277 y 204.
- (53) *Ibidem*, p. 212-213.
- (54) «Inmigración de asiáticos en esta Isla principalmente para los trabajos de la industria agrícola». *Ibidem*, 1851, t. 42, p. 183-197, 361-365.
- (55) «Inmigración de los países cálidos». *Ibidem*, 1853-54, t. 44, p. 271-285.
- (56) PEZUELA, J. de la (1853-54): «Estado actual de la esclavitud en los Estados Unidos de América». *Ibidem*, 1853-54, t. 44, p. 1-7.
- (57) «Los niams, hombres con cola». M. de Couret /Tr. de un artículo de la *Presse de París*, realizado por Victor Meunier, cronista científico/ *Ibidem*, 1855-56, t. 45, p. 76-80. Ver también «Nuevos datos acerca de los niam-miams», p. 365-367.